



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA	
Carrera: Profesorado de Educación Especial con Orientación en Sordos e Hipoacúsicos. Orientación Discapacidad Intelectual. Resolución Pte. CPE N°: N°0295/19	Espacio curricular: Práctica Pedagógica I N° según Plan: 09 (18) Discapacidad Intelectual (19) Sordos e Hipoacúsicos
Campo de la Formación: Formación en la Práctica profesional	Vigencia del programa: 2024
Curso: 1° año	Comisión: Única
Régimen de cursado: anual	Formato: Taller
Correlatividades precedentes: No posee	Horas cátedras semanales: 4 hs. Docente/s a cargo: Prof. Ivana Maricel García; Prof. Gabriela Pereyra; Prof. Estela Gordillo; Prof. Estela Taritolay.

FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta parte de considerar que la formación es un proceso relativamente prolongado durante el cual se transita por diferentes experiencias y se interactúa con diversos enfoques, cuerpos de conocimientos y personas.

La instancia de práctica pretende la construcción de experiencias significativas para los estudiantes, concibiéndolas como prácticas sociales complejas atravesadas por múltiples dimensiones. La enseñanza es entendida, en el marco de la reflexión en la práctica como "una actividad crítica, una práctica social impregnada de opciones de carácter ético en la que los valores que presiden su intencionalidad deben traducirse en principios de procedimiento durante todo el proceso de enseñanza". El estudiante es considerado como un profesional en formación que reflexiona críticamente sobre su práctica, para comprender los procesos implicados como las condiciones en la que ésta tiene lugar.

La clase y el trabajo en el aula son ejes fundamentales en este ejercicio, siempre intentando comprenderlas en su dimensión de complejidad. Cuando nos referimos a clase queremos decir a esa actividad cuyo propósito sustantivo es el trabajo con el conocimiento, en relación con lo cual se enfatiza, entre otras cuestiones, la especificidad del contenido escolar, el papel de la actividad y el conjunto de secuencias y decisiones de corte didáctico asumidas, el vínculo docente- alumno que se establece en el marco de una concepción determinada de educación especial.

Se hace necesario mencionar una serie de variables a considerar en el desarrollo de las instancias de práctica, a saber: el interjuego contenido - actividades y el tipo de relaciones con el conocimiento, el tiempo y el espacio, las problemáticas asociadas a los agrupamientos en conexión con criterios institucionales según el tipo de discapacidad, la interacción entre docente- alumno, alumnos entre si y el interjuego que se desarrolla en el grupo clase, entre otras.

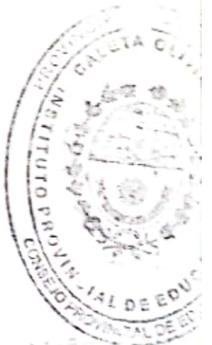
El estudiante en formación debe aprender a entender las prácticas que se desarrollan en el ámbito áulico en un contexto institucional en un contexto institucional, debe poder lograr una mirada de la estructura organizativa de la escuela, cultura institucional y vida cotidiana de la escuela a partir de

DOCENTE

AGENTE NORMALIZADOR

COORDINADORA
CARRERA

ESP. Pablo J. Soldani
AGENTE NORMALIZADOR
IPES - CO.





componentes objetivadores de la misma, que les permitan analizar las prácticas desde una posición de construcción teórica a partir de determinadas vertientes.

De este modo, práctica- teoría; reflexión y crítica son aspectos centrales a considerar en estos procesos de formación. Esta propuesta propone un ejercicio que pretende el acto pensado y no así la acción mecanizada.

OBJETIVOS GENERALES

- Revisar y de- construir supuestos, creencias y formas de actuación docentes que permitan construir esquemas de enseñanza alternativos
- Reconocer el paradigma de la inclusión como enfoque y desafío de la enseñanza de la educación especial.
- Analizar las dimensiones y las dinámicas institucionales de las escuelas de educación especial.
- Comprender y analizar la complejidad de la vida cotidiana institucional de las escuelas de educación especial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer la incidencia de la propia biografía escolar en los procesos de identificación profesional y en la elección de la carrera.
- Reconocer los fundamentos del contexto institucional como un aspecto fundamental que posibilitará un mejor análisis durante la primera aproximación al campo.
- Construir y aplicar instrumentos de recolección de datos para analizar la vida cotidiana institucional de las escuelas de educación especial.
- Sistematizar y analizar la información relevada en las visitas a las escuelas de la modalidad.
- Reconocer los diferentes modos de creación visual y audiovisual a través de la inserción en instituciones educativas.
- Producir a través del reconocimiento de los elementos del código visual y técnicas grafo plásticas carteleras escolares.

PROGRAMA

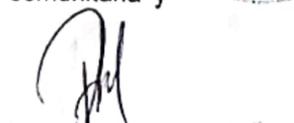
UNIDAD I

La institución escolar

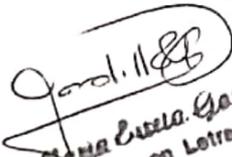
La institución escolar, concepto. La escuela como institución. La cultura institucional. Cultura e imaginario institucional. Tipos de cultura: Concertación, familia y papeles. Actores, instituciones y conflicto. Dimensiones de análisis: dimensión pedagógica didáctica, dimensión comunitaria y

DOCENTE
AGENTE NORMALIZADOR


COORDINADORA
CARRERA


Esp. Pablo J. Saldaña
AGENTE NORMALIZADOR
P.E.S. - C.O.




Ana Elisa Gato
Prof. en Letras


Estela V. Farinola
Prof. de Artes Visuales



organizacional – administrativa. Comunicación, información y participación en las instituciones educativas. Análisis político organizacional de la institución escolar. La autobiografía escolar: distinción entre biografía y autobiografía. La trama narrativa. La planificación textual en textos académicos: etapas de la escritura: planificar, textualizar, revisar y editar. Recursividad. Normativa de la lengua. Conceptualización de la imagen, clasificación. Elementos del código visual. Aspectos denotativos y connotativos. Armado de cartelera en formato tradicional/digital. Sus características. Tipos de collages y soportes, sus características.

Bibliografía

-Aguerrondo, Inés. (1996) "La escuela transformada: una organización inteligente y una gestión efectiva". En *la escuela como organización inteligente*. Buenos Aires. Editorial Troquel.

- Alvarado Maite y Yeannoteguy Alicia (2009). *La escritura y sus formas discursivas*. Bs. As., Eudeba.

-Anijovich, Rebeca (2009). *Transitar la formación pedagógica: Cap 3. La observación: educar la mirada para significar la complejidad. Capítulo 4 Autobiografía escolar. Reconocer la propia historia de vida*. Bs. As., Paidós..

-Azzaroni y Harf. (2008) "Cap. 1: Escuela: Institución vs. Organización"; "Cap. 2: Los directivos dirigiendo" y "Cap. 3: El poder en las instituciones ".Cap 7 Comunicación e información en las instituciones educativas en *Conduciendo la escuela*. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires.

-Blejmar Bernardo. (2011) *En gestionar es hacer que las cosas sucedan*. Cap 1". *La gestión como palabra* ".Cap 3" *Tiempo, espacios, tareas, en el aprestamiento institucional* ".Cap 4" *Desequilibrios y paradojas en la conducción educativa* .De lo posible a los nuevos posibles" Cap 6 " *Tensiones estructurales de la organización educativa* ".Cap 11. " *Devolución de desempeño al equipo docente* .la evaluación tan temida.(y necesitada)". Bs As.. Editorial Noveduc

-Frigerio, G y Poggi, M. (1992). "Las instituciones educativas". *Cara y ceca. Elementos para su comprensión* ". Bs As. Editorial Troquel.

Op. Prof. 1188
María Susana Gardillo
Prof. en Letras

Estela O. Taritola
Prof. de Artes Visuales



DOCENTE
AGENTE NORMALIZADOR

COORDINADORA
CARRERA

Esp. Pablo J. Saldaño
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.



-Frigerio, Poggi, Tiramonti.(1992). Cara y Seca "La cultura institucional escolar".
 En *Las Instituciones educativas*. Cap 1 Tiempo para un saber y un hacer en las escuelas. Cap 2
 La dimensión organizacional. Cap 3 Dimensión pedagógica didáctica. Cap 4 La Dimensión
 comunitaria. Cap 5 Dimensión Administrativa.. Editorial Troquel. Buenos Aires.

-Fernandez, Lidia(2001). Cap.1 Concepto de institución Cap 3 "El funcionamiento institucional".
 En *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Editorial Paidós.
 Buenos Aires.

-Poggi Margarita. La observación :elemento clave en la gestión curricular.En *Apuntes para la
 gestión curricular* .Kapelusz

-Leibiker, L. y Pugliese, S. (2004) "Las visita a las escuelas: qué mirar" Cap N°10. ."La entrevista:
 qué preguntar". Cap N° 9 Grijalbo: Bs. As..

-Pereyra Alicia Esther.(2013)"Miradas y voces en la construcción del rol docente" .Ediciones
 .Elemento.

- Querrien, Anne(1997). "Las Miradas Eficaces". Trabajos elementales sobre la escuela
 primaria. La piqueta. Madrid.

- Ros, Nora (2004) "El lenguaje artístico, la educación y la creación" Revista Iberoamericana de
 Educación. (ISSN 1681-5653).

- Hacer Escuela (2019) en colaboración con Paula Amartino. "Cómo armar una buena cartelera en
 10 pasos" O.E.I. Buenos Aires.

<https://moovemag.com/2020/04/el-collage-como-una-tenica-de-vanguardia/amp/>

Prof. en Letras
Prof. en Letras

UNIDAD II

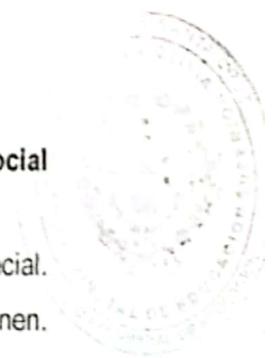
**Las Instituciones de Educación Especial como regularidad cultural, construcción social
 histórica y política**

Representaciones, creencias y supuestos sobre el rol del docente en educación especial.
 Trayectorias educativas integrales. Formas que pueden adoptar, factores que intervienen.

DOCENTE
 AGENTE NORMALIZADOR

[Signature]
 COORDINADORA
 CARRERA

[Signature]
 Esp. Pablo J. S...
 AGENTE NORMALIZADOR
 P.E.S. - CO.





Contextos que abarcan, condiciones, formas en que se configuran, factores que influyen. Las trayectorias como recorridos articulados, historiadados y acompañados. Requisitos para hacer posible las trayectorias escolares. Configuraciones prácticas de apoyo y trayectorias educativas integrales. Instituciones de la modalidad especial. La educación especial y los niveles educativos (resolución 155/11). La educación especial y otros niveles del sistema educativo: relación con técnico-profesional, educación artística y con la educación permanente del joven y del adulto., educación intercultural bilingüe, educación en contexto de encierro, domiciliaria y hospitalaria. El paradigma de la inclusión como enfoque y desarrollo. Los grandes paradigmas educativos. La integración y la inclusión. Los marcos normativos. La inclusión es un enfoque y un desafío. Educación inclusiva. Concepto de integración e inclusión. Ley de Educación Nacional N° 26.206/06. Secuencia explicativa. Organización de la información. Recursos explicativos. Efecto de científicidad. El ensayo: estructura argumental, recursos. La exposición oral: estrategias de exposición y soportes visuales. Relación imagen-texto. Conceptualización y producción en bidimensión y tridimensión. La imagen en la escuela: criterios de búsqueda y selección. La imagen digital e impresa. Formatos y resolución. Medios de creación y de producción: materiales, herramientas, soportes y técnicas grafo-plásticas.

Bibliografía

- Alliaud, Andrea. La experiencia escolar de maestros "inexpertos". Biografías, trayectorias y práctica profesional. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)
- Anijovich Rebeca Ana (2013). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Ed. Paidós, Bs. As.
- Ministerio de Educación de la Nación (2009) Educación Especial, una modalidad del sistema educativo en Argentina., Orientaciones I
- Marin Marta (2019). Escribir textos científicos y académicos. Guía práctica. Bs. As., Aique.
- Marín Marta (2020). Escritura académica: Los últimos borradores. Bs. As., Aique.

Prof. en Letras
*Maria Estela G...
Prof. de Artes Visuales*

DOCENTE
AGENTE NORMALIZADOR

[Signature]
COORDINADORA
CARRERA

[Signature]
Exp. Julio J. Saldaña
AGENTE NORMALIZADOR
(P.E.S. - C.O.)





- Nogueira, S y otros (2010). Manual de lectura y escritura universitarias. Prácticas de Taller. Bs. As., Ed Biblos.
- Nogueira, Silvia(2010). Estrategias de lectura y escritura académicas. Ed Biblos, Bs. As.
- Padilla de Zerdán, Constanza y otros (2014). Yo expongo Taller de prácticas de comprensión y producción de textos expositivos. Bs. As., Comunicarte.
- Silvia César - Leticia Grosso - Nora Limiers - José María Tomé. El desafío de la diversidad. Capítulo I. Bs As. Ed. Bonum.
- Acaso, Maria (2006) "El Lenguaje Visual" Ediciones Paidós Ibérica, S.A Barcelona.
- Acceso a sitios web como recursos alternativos de información.

METODOLOGÍA

La cátedra plantea una constante reflexión y posibilita la construcción de aprendizajes significativos.

Las clases contarán con una frecuencia semanal como se indicará en el cronograma.

En las mismas se trabajará a partir de diversas actividades y presentación de trabajos prácticos, luego de terminar un eje de trabajo por campo.

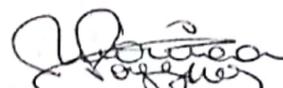
Por otra parte, es importante mencionar, que se contemplarán las distintas dificultades que los y las estudiantes pudieran presentar en la asistencia a las clases presenciales o por la conectividad (en caso de tener clases virtuales) siempre que sea debidamente justificado.

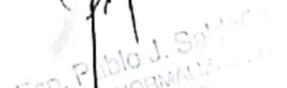
EVALUACIÓN

Criterios generales:

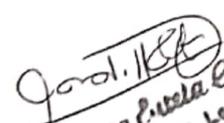
- Lectura y pertinencia del uso de la bibliografía en la elaboración de los trabajos prácticos.
- Nivel de análisis de los temas a partir de los aportes teóricos trabajados.
- Participación pertinente durante el desarrollo de las clases.
- Presentación en tiempo y forma de las producciones individuales y grupales.

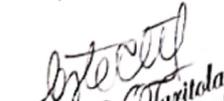
DOCENTE
AGENTE NORMALIZADOR


COORDINADORA
CARRERA


Agente Normalizador
P.E.S. - CO.




Prof. en Letras


Prof. de Artes Visuales



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

- Capacidad de relacionar los aportes teóricos con las problemáticas educativas actuales.
- Participación de las propuestas que se realizan en escuelas de la modalidad de educación especial, de educación común (donde se llevan a cabo procesos de Inclusión).

Instrumentos de evaluación:

- Exposiciones individuales y grupales
- Trabajos prácticos de cada área.
- Trabajo integrador domiciliario y/o parciales presenciales.

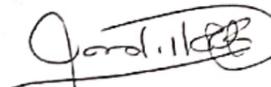
ACREDITACIÓN

Condiciones para REGULARIZAR. El estudiante deberá:

- Asistir al 70% de las clases efectivamente dictadas (presenciales y/o virtuales).
- Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos.
- Aprobar los exámenes parciales con una nota igual o superior a 4 (cuatro), en primera instancia o en recuperatorio.
- El estudiante no puede rendir la Práctica Pedagógica I en condición de LIBRE.

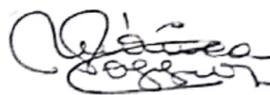
Condiciones para el EXAMEN FINAL. El estudiante en condición de REGULAR deberá:

- Asistir a la mesa con los requisitos de examen impresos provistos por el equipo docente una vez finalizada la cursada.


María Estela Gordillo
Prof. en Letras


Estela V. Taritolay
Prof. de Artes Visuales

DOCENTE
AGENTE NORMALIZADOR


COORDINADORA
CARRERA




Pablo J. Saldaña
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.